

INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA A CONCURSO DE TRASLADO ORDINARIO.

Resolucion-2025-332-E-GDEMZA-CGES#DGE.

a-Lugar y fecha de inscripción

- El ISFDyT N° 9-003 Normal Superior establece como fecha de inscripción del **30 de setiembre al 17 de octubre de 2025, en el horario de 20 a 21hs, por secretaria, Barcala 14.**
- ***Previamente el postulante completará un formulario que una vez recibido en el correo personal en formato PDF e impreso, será la solicitud de traslado que debe presentar en la institución conjuntamente con todo lo solicitado en los incisos b. hasta h. del punto D. (Inscripción). Enlace: <https://forms.gle/1BeZixZt5KN7um8C6>***

b- Inscripción

Cada docente deberá presentar una solicitud, por instituto desde donde solicita el traslado, firmada y sellada por los respectivos Rectores avalando los datos consignados y acompañada por documentación que a continuación se detalla:

- a. Solicitud de traslado formulario Google previamente completado e impreso. El formulario estará disponible a partir del 22 de septiembre hasta el 16 de octubre de 2025 inclusive (hasta un día de la fecha de inscripción en la institución). El mismo tendrá carácter de declaración jurada con indicación de la zona a la que quiere trasladar.
- b. Nota que explicativa sobre la/s causal/es del traslado.
- c. Certificaciones que avalen la/s causal/es: documentación respaldatoria de la causal
- d. Certificado de prestación de servicios como titular, emitido por la Institución, consignando Apellido y Nombre, Número de documento de identidad, Fecha de Alta como Titular y Licencias sin goce de haberes (Art. 52 y 61 Ley 5811).
- e. Constancia del instituto de no encontrarse en proceso de investigación sumaria y/o sumario.
- f. Certificado de antigüedad en el nivel superior al 31 de julio de 2025
- g. Certificado de antigüedad total al 31 de julio de 2025. (Gestionada a través del sistema GEI)
- h. Declaración jurada de cargos